

Con fundamento en los artículos 1, 58, 90, 91 y sexto transitorio del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, así como el artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA (NACIONAL)
MIXTA (PRESENCIAL/ELECTRONICA)
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

PAGE
1*

NÚMERO DE REQUISICIÓN 201901617

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30 DE JULIO DEL 2019

INVOCANTE:			
Municipio de Zapopan, Jalisco.			
Convocante: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN			
Requirente: Dirección de Cultura Adscrita a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad			
Ejercicio fiscal a que corresponde el contrato: 2019			
Tipo de contrato: CERRADO			
Entregas: EN COORDINACION CON LA DEPENDENCIA			
Origen de los recursos: MUNICIPAL			
Presentación conjunta: NO APLICA PARA ESTA LICITACIÓN			
II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:			
La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos y requerimientos mínimos necesarios que se consideran para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el Anexo 1 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 1 "A" de las presentes Bases;			
III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:			
Lugar de Celebración de los actos de envío de preguntas, acto de presentación y apertura de propuestas y fallo:			
Lugar de Celebración de los actos: Dirección de Adquisiciones de Zapopan, oficina #5, Planta baja, Unidad Administrativa Basílica, Andador 20 de Noviembre S/N			
Fecha límite para el envío de preguntas por correo	Junta de Aclaraciones Presencial (X) Electrónica ()	Fecha y Hora para la entrega de muestras	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
ENTREGA DE PREGUNTAS: Desde el inicio de la Licitación hasta el Lunes 05 de Agosto	Martes 06 de Agosto a las 12:00 hrs. En las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, Unidad Administrativa	No Aplica	Viernes 09 de Agosto del 2019 a las 12:00 hrs.

<p>2019 a las 12:00 hrs</p>	<p>Basílica, Oficina No. 5, Planta Baja</p>		
<p>DE LAS PREGUNTAS QUE SURJAN SE PODRÁ REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES PRESENCIAL, LA CUAL SERÁ PUBLICADA EN EL PORTAL AL TÉRMINO DEL EVENTO.</p>			
<p>ENVIO DE PREGUNTAS:</p> <p>Los interesados deberán enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 7 de estas bases a más tardar el día 05 de Agosto del 2019, hasta las 12:00 hrs en formato Word, Arial 12, al correo victor.lozano@zapopan.gob.mx y ricardo.anguiano@zapopan.gob.mx y en el asunto del correo deberá indicar lo siguiente: "Licitación identificada por requisición 201901617 con concepto de "SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTO PINTA TU VERANO" y nombre del licitante participante".</p> <p>Solo se permitirá el envío de cuestionamiento vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.</p> <p>Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.</p> <p>Nota:</p> <p>La convocante no tendrá obligación de responder y plasmar las respuestas correspondientes a los licitantes que NO envíen sus cuestionamientos al correo electrónico en el tiempo establecido al considerarse extemporáneas.</p> <p>Cualquier modificación a las bases de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.</p> <p>Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal según el calendario establecido en la hoja número 1 de la presentes bases.</p>			
<p>PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: <u>NO APLICA</u></p>			

	<p>Desde el inicio de la licitación hasta las 00:00 horas del día ____ de ____ del 2019.</p> <p>En la Dirección de Adquisiciones de Zapopan, oficina #5, Planta baja, Unidad Administrativa Basílica, Andador 20 de Noviembre S/N</p> <p>Los puntos de evaluación de las muestras serán realizados por la requirente y estos serán: (en el caso de solicitar muestras llenar espacio)</p>
	<p>ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:</p> <p>Participación Presencial: Presentar preferentemente en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente firmados por representante legal e identificados con el nombre de la Empresa y el Número de requisición al que pertenecen, podrá presentar también, un solo sobre que contenga las dos propuestas en el orden indicado, se deja a consideración del licitante.</p> <p>Participación Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores del Municipio y que reciban las bases mediante el portal de proveedores de Zapopan, podrán participar de manera electrónica en el sitio http://proveedores.zapopan.gob.mx</p> <p><u>Los licitantes que participen de manera electrónica, deberán de adjuntar toda su propuesta en un solo archivo en PDF en la opción ANEXO (ANEXOS PROPUESTA TÉCNICA).</u></p> <p>En el acto de presentación y apertura de propuestas, intervendrá un representante de la Contraloría Ciudadana, un representante del área convocante, y un representante del área requirente, de conformidad con los artículos 90 fracción V y 91 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.</p> <p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica (Presentar al representante de la Dirección de Adquisiciones al momento de su ingreso).</p> <p>Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o en su caso agotar el procedimiento de invitación por lo menos a 3 tres proveedores o en última instancia optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento. Cuando los requisitos o el carácter sea modificado con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento.</p>

De presentarse en la primer ronda solo una propuesta de la presente licitación será declarada desierta, devolviendo al único licitante el sobre correspondiente sin haber sido aperturado, en caso de no estar presente el licitante, el sobre permanecerá cerrado y quedará como parte integral del expediente en resguardo de la convocante, ambos hechos serán plasmados de acuerdo a como se hubieren presentado en el acta correspondiente.

Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se procederá de la siguiente manera:

1.- Se realizará la apertura de las propuestas;

2.- Se verificará la presentación de los siguientes documento solicitados por la convocante, misma que deberá estar completa en cada uno de los anexos:

1. Carta de Proposición **(Anexo 2)**
2. Estratificación **(Anexo 3)**
3. Acreditación Legal **(Anexo 4)**
4. Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, **Art 32-D con opinión Positiva** del Código Fiscal de la Federación, con máximo 3 meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
5. **Constancia de Situación Fiscal** con un máximo 3 meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde relación con el objeto de la licitación.
6. Propuesta Técnica **(Anexo 1-A)**
7. Propuesta Económica **(Anexo 5)** En caso de propuestas presenciales.

LE RECORDAMOS PRESENTAR LOS REQUISITOS DE ACREDITACION LEGAL SOLICITADOS EN ESTAS BASES SEGÚN SEA EL CASO (INSCRITO O NO INSCRITO EN EL PADRON DE PROVEEDORES).

Nota:

La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas;

3.- Se señalará solamente el importe total de cada una de las propuestas presentadas y será emitida acta.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.**

Forma en la que se deberán presentar las proposiciones:

1.- Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma

español;

2.- Las propuestas técnicas preferentemente deberán incluir un INDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta;

3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos a la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan;

4.- Para facilitar la revisión de las propuestas técnicas, se sugiere que la documentación sea entregada en el orden de cada uno de los anexos solicitados.

5.- Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal Facultado con poder suficiente, será motivo de desechamiento y de las sanciones correspondientes si las propuestas son firmadas por persona distinta que a la legalmente facultada.

6.- Los documentos emitidos por un ente oficial se podrán presentar sin la firma del representante legal (formato 32D con respuesta y Constancia de situación fiscal).

ACREDITACIÓN LEGAL:

Los interesados en participar deberán presentar el anexo 4 (**LLENANDO TODOS LOS CAMPOS CORRECTAMENTE**) "anexo acreditación legal" y los requisitos de acreditación legal siguientes:

a) **LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ZAPOPAN:**

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan, bastará con la presentación del anexo 4, especificando su número de proveedor, mismo que quedará sujeto a revisión del municipio.

b) **Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Zapopan,** deberán acreditar

su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante el formato establecido en el anexo 4 y la siguiente documentación :

- a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial;
- b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial.

Nota importante: Aquellos proveedores que no están inscritos y tengan interés en participar, antes de presentar sus sobres en la Dirección de Adquisiciones, favor de hacer su pre-registro en el padrón de proveedores, para de esta manera, agilizar el registro de su propuesta en caso de resultar adjudicado.

PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: No aplica para esta Licitación

más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una

	<p>de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales; II. Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse. III. Deberá plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del contrato; y IV. Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta. <p>Asimismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.</p> <p>PROPUESTA ECONÓMICA:</p> <p>(Ingresar de manera electrónica los datos solicitados por el sistema y/o documento conforme al anexo 5 dentro del sobre de la propuesta económica, según la forma de participación elegida por el licitante)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Precio unitario, subtotal , total e impuestos a dos decimales en moneda nacional; 2. Acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel donde se contengan las partidas cotizadas sin omitir ninguna partida y poniendo la leyenda no cotizo en las líneas que no participa (cuando se cotice en sobre cerrado). El no presentarlo no será motivo de Desechamiento de su propuesta se sugiere sea presentado para dar mayor agilidad al proceso de captura.
	<p>EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</p> <p>Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.</p> <p>Para considerar que las propuestas presentadas son susceptibles de evaluación se verificara que estas presenten el Anexo 1A formato de presentación de propuesta técnica y Anexo 5 proposición económica, más esto no significa que sean solventes para asignación.</p> <p>El criterio que se utilizará para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos mínimos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al Municipio en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores</p>

agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones de compra para el Municipio.

Se podrá adjudicar al precio global más bajo, siendo requisito el haber cotizado el total de las partidas y en base a una valoración de sus propuestas por parte del área requirente resulte ser el más conveniente.

El que una proposición resulte solvente o presente el precio más bajo, no querrá decir que deberá adjudicársele al participante que la propone.

Se considerara de conformidad al Art. 84 Inciso C, en caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente.

En caso de empate se deberá atender a los artículos 80, 81, 82 y 83 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

De presentarse dos proposiciones y solo una de estas cumple con los requisitos establecidos, la misma podrá adjudicarse si cumple con las mejores condiciones de calidad, servicio, tiempo de entrega, financiamiento, oportunidad, precio y demás circunstancias pertinentes.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

á motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica. podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.

desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.

ando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.

procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.

podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.

FALLO:

	<p>Los bienes y/o servicios de cada partida objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.</p> <p>Se emitirá dictamen técnico que valide la adjudicación que contendrá los elementos técnicos y económicos que hayan sido tomados en cuenta sobre las propuestas presentadas por los licitantes, con la finalidad de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los licitantes.</p> <p>La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta fallo estará disponible en el Portal de Proveedores del Municipio de Zapopan en el siguiente link http://proveedores.zapopan.gob.mx/PortalProveedores/ActasComision.aspx y permanecerá publicado en el mismo durante los diez naturales siguientes a su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicio de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.</p>
	<p>CONTRATO:</p> <p>La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir el contrato / orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.</p> <p>El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente.</p> <p>Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.</p> <p>El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto por quien hubiere acudido a los actos del concurso siempre que cuente con poder suficiente.</p>
	<p>GARANTÍA:</p> <p>El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de</p>

	<p>un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato.</p> <p>Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase las 2,480 (UMA) (\$ 209,535.20) I.V.A. incluido, a través de una fianza que deberá contener el texto del Anexo 6 de las presentes Bases, de cheque de caja, en efectivo a través de billete de depósito tramitado ante la recaudadora de la Tesorería Municipal de Zapopan;</p>
	<p>SANCIONES:</p> <p>En términos del artículo 166 y demás aplicables del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento anteriormente ya citado y en las correspondientes bases, serán sancionados por la Contraloría Ciudadana de Zapopan. De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del Municipio.</p> <p>Artículo 152:</p> <p>Cuando se determine que la inconformidad se promovió con el propósito de retrasar o entorpecer la contratación, se sancionará al inconforme, previo inicio del procedimiento por parte de la autoridad competente, para lo cual la Contraloría Ciudadana remitirá las constancias a la instancia correspondiente previo sustanciación del procedimiento previsto en el presente Reglamento.</p> <p>Para ese efecto, podrá tomarse en consideración la conducta de los licitantes en anteriores procedimientos de contratación o de inconformidad.</p> <p>Para el caso de que al dictar la resolución la autoridad competente advierta la existencia de faltas administrativas que puedan derivar en probable responsabilidad administrativa, hará la denuncia ante la autoridad competente, acompañando las constancias en las que sustente la misma.</p>

IV. INCONFORMIDADES.

La Contraloría Ciudadana, es la Dependencia competente para conocer de la instancia de inconformidad que se interponga en contra de los actos de procedimientos de contrataciones públicas siguientes:

- La convocatoria y las juntas de aclaraciones.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El fallo emitido por la convocante.
- La cancelación de la licitación.
- Actos u omisiones por parte de la convocante.

Deberá presentarse directamente en las oficinas del Órgano de Control Municipal, dentro de los plazos y cumpliendo con los requisitos establecidos en los artículos 125, 126 y 127 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

Av. Hidalgo, Edificio Serfín
2do. Piso, S/N
Zapopan Centro
Tel. 38.18.22.00, Ext. 1000.

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES, GARANTÍAS, REQUISITOS Y TIEMPO DE ENTREGA

COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

La requirente la **Dirección de Cultura** requiere de los siguientes bienes/servicios en las características y condiciones siguientes:

PAGE
1*

PDA.	ARTÍCULO	CANTIDAD	U. MEDIDA
1	SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS	1	Servicio

Especificaciones para los licitantes interesados:

“SERVICIO INTEGRAL DE LA REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL EVENTO PINTA TU VERANO QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL MES DE AGOSTO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019”

Evento Artístico

“Pintura tu verano”

DESCRIPCIÓN

El programa “Pintura tu verano” consiste en actividades lúdicas y académicas, que permiten que el público en general viva el arte a través de un proyecto de expresión, sensación y percepción plástica, para encontrarse como creativo y redescubrir a su entorno con los ojos del artista qué es y a su vez que los alumnos y maestros de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan, adquieran elementos de enseñanza, especialización y profesionalización, a través de actividades que les permitan desarrollar a nivel profesional sus competencias cognitivas, prácticas, éticas con un compromiso social que resuelva necesidades de la expresión artística actual.

Las actividades de este programa están divididas en tres:

1.- Photoshop y la pintura.

2.- Viviendo el arte.

3.- Bienvenido al arte.

Todo lo anterior se llevará a cabo en el Centro Cultural Constitución, sede de la Escuela de Dibujo y Pintura, así como en otros espacios alternos.

Lo anterior se dará a conocer mediante redes sociales y diverso material promocional.

Ficha informativa “Photoshop y la pintura”.

Fecha: Jueves 15, viernes 16, jueves 22 y viernes 23 de agosto.

Horario: 9:00 a 13:00 horas.

Carga horaria: 16 horas.

Público: Maestros y alumnos de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan y docentes de los talleres de pintura que imparten clases en los Centros Culturales de Zapopan.

Coordina: María Elena Cervantes Sánchez.

Lugar: Lugar alterno.

Descripción:

Taller especializado dirigido a maestros y alumnos de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan y docentes de los talleres de pintura que imparten clases en los Centros Culturales de Zapopan.

Este programa consiste en ofrecer clases y/o talleres con la finalidad de reforzar el aprendizaje y mejoramiento académico de los estudiantes de pintura y maestros para brindarles herramientas que les permitan desarrollarse en su ámbito laboral.

METAS

- 1.- Participación del 100% de los docentes de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.
- 2.- Participación de al menos el 30% de los alumnos de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.
- 3.- Participación de al menos el 20% de los maestros de talleres de pintura de los Centros Culturales de Zapopan.
- 4.- Que a nuestros alumnos y docentes puedan manejar nuevas tecnologías y herramientas de diseño, para implementación de procesos innovadores en la creación plástica y su enseñanza.

Ficha informativa “Viviendo el arte”.

Fecha: lunes y miércoles entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre.

Horario: 9:00 a 13:00 horas.

Carga horaria: 32 horas

Público: En general.

Coordina: María Elena Cervantes Sánchez.

Lugar: Centro Cultural Constitución.

Descripción:

Talleres de dibujo y pintura para el público en general.

Es un proyecto de expresión, sensación y percepción para que el público en general, se encuentre como creativo y redescubra su entorno con los ojos del

artista que es, a través de la expresión plástica, en el que se le proporciona material sin costo a los asistentes.

METAS

- 1.- Contar con un mínimo de 50 participantes en los talleres.
- 2.- Que nuestros alumnos y participen por lo menos en 1 taller.
- 3.- Promover la Escuela de Pintura entre la población para la generación de nuevos aspirantes.
- 4.- Generar el interés por la expresión plástica sobre todo a los jóvenes y adultos asistentes para que conciban la Escuela de Dibujo y Pintura como un medio para su desarrollo profesional.
- 5.- Consolidar la vinculación de la Escuela de Dibujo y Pintura con los zapopanos.

PAGE
1*

Ficha informativa "Bienvenido al arte".

Bienvenida y arranque del ciclo escolar 2019-A de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.

Fecha: Entre el 9 y el 20 de septiembre de 2019.

Horario: Turno matutino.

Carga horaria: 70 horas aproximadamente.

Público: Alumnos y docentes de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.

Coordina: María Elena Cervantes Sánchez.

Lugar: Centro Cultural Constitución y/o Espacios Alternos.

DESCRIPCIÓN:

Proyecto de bienvenida y apoyo a los alumnos que inician el ciclo escolar 2019-A, para que tanto ellos como sus docentes cuenten con el material necesario a fin de realizar actividades académicas estructuradas para la formación integral de los alumnos de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan y desarrollar a nivel profesional sus competencias cognitivas, prácticas, éticas con un compromiso social que resuelva necesidades de la expresión pictórica actual, tendiendo lazos con otras instituciones de formación de diversas disciplinas.

METAS

- 1.- Que nuestros alumnos y maestros formen una identidad hacia la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.
- 2.-Que nuestros alumnos y maestros cuenten con el material necesario para desarrollar las actividades académicas que marcan los diferentes programas de estudio.
- 3.- Que los alumnos logren realizar productos de calidad con el material que les brinde la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.

4.- Que disminuya la deserción por incapacidad económica para adquirir los materiales que requiere el estudio de los diferentes programas de estudio.

5.- Incrementar el número de usuarios de la Escuela de Dibujo y Pintura de Zapopan.

6.- Que los alumnos pongan en práctica lo aprendido.

REQUERIMIENTOS

- Coordinación y organización del evento.
- Servicio de catering para los asistentes.
- Supervisión y coordinación presencial en cada sesión.
- Servicio de uso de una Sala Mac con un mínimo de: 18 computadoras Mac, cañón, pantalla, sillones y pintarrón.
- Servicio de uso de mobiliario para los talleres de dibujo y pintura: 4 mesas tipo tablón, 20 sillas para cada sesión de taller.
- Entrega e impresión de reconocimientos para talleristas del evento y asistentes al taller de Photoshop.
- Realizar difusión en redes sociales
- Toma de fotografías e informe de la realización del evento.
- Un tallerista con el siguiente perfil:

Licenciado en Artes Visuales con Orientación en Pintura o Diseño Gráfico

Experiencia como docente de dibujo, pintura y programas de Adobe.

Dominio del software Adobe Photoshop.

- Dos talleristas con el siguiente perfil:

Licenciado en Artes Visuales con Orientación en Pintura.

Experiencia como docente de dibujo y pintura, mínimo de dos años.

Preferentemente con postgrado en educación.

- Los talleristas deben estar aprobados por la Jefatura de la Unidad de Fomento.

Relación de material para la actividad "Pinta tu verano":

- 1 Caja de hojas de papel bond tamaño carta de 75 gramos, blanco con porosidad y resistencia para impresiones desde alto contraste hasta selección de color. 10 paquetes de 500 hojas cada uno.
- 3 Paquetes de 10 marcadores de textos resaltadores gruesos de punta biselada. En cuatro brillantes colores (amarillo, naranja, azul y verde). Ideal para fotocopias y para resaltar textos.
- 500 Folder tamaño carta color paja de cartulina manila de más de 180 gramos, media ceja, para proteger y archivar documentos.

- 1 Paquete de 60 folders tamaño carta colores (azul ultramar, negro, café, naranja) de papel manila más de 180 gramos, doble tonalidad interior y exterior, media ceja, para proteger y archivar documentos.
- 1 Paquete 10 plumones tinta permanente, doble punta fina y delgada, varios colores para escribir sobre cualquier superficie, vidrios, acero, papel, plástico, etc.
- 1 Paquete de 12 marcadores base agua, punta delgada, colores (negro, azul claro y oscuro, rojo, amarillo, naranja, verde claro y oscuro, café, rosa, morado, excelente fijación sobre diversos tipos de papel.
- 1 Paquete de 12 marcadores base agua, punta tipo cincel gruesa, colores (negro, azul claro y oscuro, rojo, amarillo, naranja, verde claro y oscuro, café, rosa, morado, excelente fijación sobre diversos tipos de papel.
- 4 Paquetes con 100 hojas de papel opalina blanco, 225 gramos, tamaño carta.
- 1 Paquete 25 pliegos de papel manila amarillo 70 x 95.
- 5 Juego de 7 pinceles profesionales, pelo sintético, taklón dorado. Contiene 1 pincel No.2 redondo, 1 pincel No.4 redondo, 1 pincel No.00 delineador, 1 pincel No.2 sombreador, 1 pincel No.6 sombreador, 1 pincel 1/4 pulgada. Angular y 1 pincel. 3/4 pulgada para aguada, con calidad para profesionales.
- 5 Estuche de pinceles de nylon. Virola de aluminio. 6 redondos de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10; 6 planos de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10, con calidad para profesionales.
- 2 Caja de carboncillo vegetal para dibujo y trazos listo para usarse, 12 piezas gruesas.
- 3 Estuche de pintura acrílica profesional, elaboradas a partir de resinas sintéticas y finos pigmentos colores rojo, azul ultramar, amarillo medio, negro, blanco titanio, sepia. De consistencia suave y cremosa, con gran poder cubriente. Solubles en agua y resistentes a la misma una vez secos, obteniendo una capa de terminado mate, flexible y duradera. Con tapa clic que dosifica la pintura. Contiene 6 tubos de 60ml cada uno.
- 3 Estuche de pintura óleo, elaborados con los pigmentos más modernos y una selección de los mejores aceites altamente refinados que aseguran un amarillamiento mínimo. Colores rojo, azul ultramar, amarillo medio, negro, blanco titanio, sepia. Su consistencia de pasta cremosa permite aplicarlos con brocha y espátula, sobre superficies preparadas con imprimador acrílico Gesso, conservando la textura y la forma. Contienen 6 tubos de 40 ml c/u.
- 3 Estuche de tubos de pintura acuarela, de consistencia pastosa con acabado semi brillante y transparente. Con 12 tubos de 8 ml.
- 3 Estuche con 24 barras profesionales / Colores pastel en seco / Pigmentos de alta calidad / Textura suave / Anclaje perfecto al papel / Pigmentaciones combinables.
- 3 Estuche con 24 barras profesionales de color pastel / Hechas al aceite / Pigmentos de alta calidad / Textura suave / Anclaje perfecto al papel / Pigmentaciones combinables.

- 7 Paleta plegable de plástico para pintor de 22x25 cm, con 23 cavidades. Con orificio para dedo (abre y cierra). Para óleo, acrílico y acuarela. Tipo estuche que cierra para traslado de pigmento sobrante sin derrame.
- 3 Botellas de agarrás bidestilado de la savia de los pinos, útil para adelgazar los óleos, limpiar pinceles, mejora la fluidez y se evapora rápidamente, sin olor, 980 ml.
- 5 Cinta de poliéster transparente con adhesivo en ambas caras, 24 mm, 50 metros.
- 5 Cinta adhesiva mágica, mate, no es visible al contacto con la superficie y no se amarillenta con el tiempo, se puede escribir sobre ella. 19mm, 65.8 metros.
- 4 Barniz damar para pinturas óleo; proporciona un alto brillo, enriquece la apariencia de los cuadros, protege y preserva los colores. 245 ml
- 4 Secativo de cobalto 70 ml
- 1 Cinta adhesiva de papel kraft
- 3 Cinta adhesiva maskin tape de papel crepado, resistente al paso de solventes. 50 metros, 24mm. c/u.
- 10 Juegos de 4 marcadores para pintarrón, policolor (negro, azul, rojo, verde). Marcadores para pizarrón blanco / Tinta a base de alcohol / Alta intensidad / Punta de cincel de 6mm / Barril de plástico / Tapa de seguridad antiasfixia / Hasta 350 metros / No tóxicos.
- 8 Borrador magnético, profunda limpieza en pizarrones blancos.
- 2 Líquido limpiador de pintaren / Botella plástica / Aplicador en spray / Contiene 237ml / Antibacterial / Aroma a naranja/ Transparente.
- 1 Cubeta de pintura acrílica blanca de 19 litros para exteriores e interiores, lavable, mate, excelente rendimiento y poder cubriente, garantía a 10 años.
- 1 Juego de escuadras de 50 cm sin graduación y sin bisel, hechas de acrílico acabado cristal y con funda de vinil. De 45 y 60 grados, transparentes con muescas para sujetar fácilmente.
- 5 Kilos de blanco de España.
- 3 Brochas de 4 pulgadas, para pintar en poliéster. Para toda clase de pinturas y tintes. Mango de madera en color blanco con azul. Fácil de limpiar. Medida 24x11 centímetros.
- 3 La Lija Madera de grano fino tamaño 220 especial para usar en Madera seca.
- 3 Yeso blanco en bolsa sella fácil de 1.5 kilos. Para acabados lisos y firmes. Sobre block de concreto barro block ladrillo poliestireno.

- 1 Estuche de lápices de colores profesional de 150, fabricados con la más alta calidad para los diseñadores y creativos. Con gruesos núcleos de color son resistentes y de gran durabilidad, tienen cables blandos que hacen de ellos la mejor herramienta para mezclar o generar sombra. Son vivos e intensos de un golpe pero también sutiles y suaves, haciéndolos perfectos para cualquier proyecto, grande o pequeño. Una cobertura suave y una amplia gama de colores para elegir hacen que sea fácil encontrar un punto blando para estos lápices premium. Con innovador estuche metálico para mayor seguridad.
- 3 Juegos de 6 esfuminadores diversos tamaños, de doble punta / Números #1 #2 #3 #4 #5 #6 / Hechura en papel fuertemente enrollado.
- 1 Juego de compás profesional para dibujo, con rueda central y mecanismo de ajuste rápido. Con extensión, adaptador universal y tubo de minas. En estuche con tapa transparente abatible.
- 5 Juego de lápiz grafito de gran resistencia que no se degrada con el paso del tiempo. Son ideales para dibujo técnico y artístico de grandes escalas tonales. Set con 3 lápices de grafito de distintas graduaciones de HB, 2B Y 4B.
- 2 Juego de espátulas 5 con mango de madera listas para arte y diseño. Números: 1, 2, 3,4 y 5 de excelente calidad.
- 1 Estuche de estilógrafos profesionales con punteras tubulares de acero duro cromado salida uniforme de tinta para dibujar sobre papel, papel vegetal y poliéster mate. Contiene 3 estilógrafos: 0.2, 0.4 y 0.6 mm, 1 tubo de minas 0.5 mm HB, 1 goma combinada, 1 adaptador para compás, 1 tinta modelo 745 R-9 negra y 1 portaminas modelo 775-05 de 0.5 mm.
- 5 Tinta china base agua no tóxica con pipeta integrada para dosificar la tinta. Frasco de 30 ml, negro intenso, rojo carmín, azul ultramar, amarillo medio, sepia.
- 3 Barniz, laca plástica mate, de 420 ml, para proteger trabajos realizados con medios secos como pastel, carboncillo, lápices, etc. También protege todo tipo de trabajos en artesanías y pintura sobre cerámica. Puede aplicarse sobre yeso, cartón y madera.
- 4 Paquete de protector de hoja 50 piezas, tamaño carta, en plástico traslúcido para uso rudo con multiperforaciones. Grosor medio / 11 perforaciones / Orilla reforzada de color / Identificadores de color.
- 12 Caja de bolígrafos, barril triangular y transparente con escritura suave e intensa. (Negro, azul y rojo), no tóxico, 12 piezas, sistema para escribir sin esfuerzo.
- 1 Sacapuntas eléctrico / Diseño compacto / Navaja de acero reforzado / Depósito removible para desechos / 1 orificio / Hecho de plástico.
- 100 Lápices HB, Lápices de grafito /
Uso escolar
/ Mina resistente / Cuerpo de resina plástica hexagonal / Goma integrada (borrado fácil) / No se astilla.

- 5 Borrador de migajón tipo bloque y de borrado suave, no mancha ni daña el papel. No tóxica.
- 3 Papel bond colores brillantes surtidos (naranja, amarillo medio, rojo, negro, azul ultramar, morado), 175 gramos, 100 hojas.
- 10 Papel forward negro 51x76 cm.
- 1 Rollo de papel kraft grueso, 100 metros.
- 3 Block de papel fabrican blanco, mezcla de calidad de algodón y celulosa exenta de lignina. Producido con el 100% de celulosa. Ideal para: acuarela, temple, gouache, acrílico, tinta y dibujo. La superficie es de grano fino, con 20 hojas, 300 gramos, 24x32 cm.
- 1 Maniquí articulado de madera de 31 centímetros, usado en arte como modelo de la anatomía humana, figura estática usado como apoyo para proporciones del cuerpo en una pose determinada.
- 1 Modelo de maniquí de artista de madera de primera prima mano derecha, fabricado con madera sólida, base de acero inoxidable, resorte muy fuerte y resistente. Cada pieza está muy pulida a un acabado liso. Totalmente unidas, crea posiciones o poses variadas, agrega un toque de arte a los estilos que te gustan. Para arte, animación, venta minorista, muebles para el hogar. especificación: material : mano madera + base de acero inoxidable altura ajustable: 38-54 cm / 14.96-21.26 pulgadas diámetro de base: 11 cm / 4.33 pulgadas tamaño mano madera: 26 cm / 10.24 pulgadas el paquete incluye: 1 pieza modelo mano de madera
- 1 Modelo caballo de madera
- 20 Modelo de frutas varias (20), tamaño real
- 8 Pintura acrílica 940 mililitros, azul ultramar, rojo, amarillo medio, blanco de titanio, negro marfil, azul celeste, sombra café, crema. Pintura elaborada con emulsión plástica de gran adherencia tanto a superficies rígidas como a flexibles, como papel, cartón, madera, cemento, yeso, metales, unicel, tela y cerámica. Colores indelebles, de acabado mate y alto rendimiento por su gran capacidad cubriente. Soluble en agua y resistente a la misma una vez seca. No tóxica.
- 5 Litografías de a color tamaño cartulina (círculo cromático, esqueleto humano, colores cálidos, fríos, complementarios y neutros, volumen claro-oscuro, degradación tonal)
- 3 Pintarrón blanco de 1.10 x 2.40 de melamina. Tiene una superficie especial (en blanco) para el uso de marcadores de borrado en seco, que te permitirá escribir con fluidez y claridad. Su marco de aluminio reforzado es resistente al óxido para hacerlo más durable. Con una charola portamarcadores, funcional sin importar en qué parte del panel estés escribiendo. Es de fácil instalación.

- 1 Estuche de lápices de colores Premier, con 72 piezas, fabricados con la más alta calidad para los diseñadores y creativos. Con gruesos núcleos de color, resistentes y de gran durabilidad, con cables blandos para mezclar o generar sombra. Colores vivos e intensos de un golpe pero también sutiles y suaves, perfectos para cualquier proyecto, grande o pequeño. Cobertura suave y amplia gama de colores para elegir hacen que sea fácil encontrar un punto blando para estos lápices premium. Con innovador estuche metálico para mayor seguridad.
- 2 Lámpara para restirador, con pinza ajustable, con brazo ajustable y movable.
- 1 Engargoladora perforación en arillo metálico. Paso 3:1. Perfora hasta 12 hojas por bajada. Engargola hasta 120 hojas. Metálica para uso rudo.

***DEBERÁ ANEXAR A SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN EL ANEXO 8 DEBIDAMENTE RESPONDIDO**

AVISO IMPORTANTE:

POR CAMBIOS EN LA ELABORACION DE LOS CONTRATOS Y CON LA FINALIDAD DE DAR CELERIDAD A ESTE TRAMITE, LES SOLICITAMOS QUE ANEXEN A SUS DOCUMENTOS UN COMPROBANTE DE DOMICILIO (COPIA), CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES.

LO ANTERIOR PARA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LA ELABORACION DE CONTRATO SEA MAS BREVE. EL NO PRESENTARLO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

AQUELLOS PROVEEDORES INSCRITOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO SE LES SOLICITA DE SU APOYO PARA PARTICIPAR DE MANERA ELECTRONICA.

ANEXO 1 "A"
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
LLENADO EXCLUSIVO PARA EL LICITANTE

Me refiero a la Licitación Pública 201901617 manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

PAGE 1*

Bienes/Servicios ofertados

	Cantidad	Producto/ Servicio	<i>Especificaciones y marca</i>
1			
2			

(Nombre) que en mi calidad de Representante Legal del Licitante _____ me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación, y ofrezco al Municipio en mejores condiciones a las mínimas establecidas en bases lo siguiente:

- Tiempo de entrega o prestación de servicios (o entregas parciales de acuerdo con las bases respectivas) de: _____ días naturales:
- Tiempo de garantía (plazo en días naturales en el cual el licitante se responsabiliza de la calidad de los bienes o servicios) de _____:
- Mi producto o servicios cuenta con los siguientes valores agregados (características que generan mayor valor a su propuesta o que significan mejores beneficios para el Municipio): _____.

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

(Nombre y firma)

Representante Legal de la Empresa _____

(Lugar y fecha)

ANEXO 2 CARTA DE PROPOSICIÓN

(Presentar preferentemente en hoja membretada)

Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan

Licitación número _____

Fecha: _____

En mi calidad de representante legal de la empresa

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que:

- 1.- Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;
- 2.- Por nosotros mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios;
- 3.- De resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados;
- 4.- Nuestra propuesta y correspondiente cotización incluye todas las especificaciones que se solicitan en las presentes bases;
- 5.- Los precios que ofertamos serán firmes hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios;
- 6.- De resultar adjudicados y en caso de no estén inscritos o vigentes en el Padrón de Proveedores de Zapopan, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato / orden de compra / pedido;
- 7.- Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
- 8.- Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentándose en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/ pedido que se derive.

Nombre y Firma del Representante Legal

**ANEXO 3
CARTA DE ESTRATIFICACIÓN**

(Presentar preferentemente en hoja membretada)

Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan

Licitación número _____

Fecha: _____

En mi calidad de representante legal de la empresa:

_____.

Manifiesto que:

1.- Nuestra clasificación como empresa es (micro, pequeña o mediana): _____;

2.- Que por el domicilio mi representada es un proveedor (señalar con "X"):

- Municipal (Proveedores domiciliados en Zapopan): _____
- Local (Proveedores domiciliados en el Estado): _____
- Nacional (Proveedores domiciliados en otros Estados): _____
- Internacional (Proveedores domiciliados fuera de México): _____

3.- Que nuestro domicilio fiscal es: _____

Nombre y Firma del Representante Legal

**ANEXO 4
ACREDITACIÓN LEGAL**

Yo, (Nombre del Representante Legal), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta del presente procedimiento, a nombre y representación de ("NOMBRE DE LA EMPRESA")

PAGE
1*

Nombre del "PARTICIPANTE":	
No. de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Municipio: <i>(en caso de contar con él)</i>	
No. del Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio Fiscal: <i>(Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)</i>	
Municipio o Delegación:	Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Número de folio de la Credencial para Votar (personas físicas):
Correo Electrónico:	
<i>Para Personas Morales:</i>	
Número de Escritura Pública: <i>(en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera)</i>	
Fecha y lugar de expedición:	
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:	
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:	
Tomo y Libro:	
Agregado con número al Apéndice:	
*NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma.	
<i>Para Personas Físicas o Morales que comparezcan a través de Apoderado:</i>	
Número de Escritura Pública:	
Tipo de poder:	
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:	
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:	
Tomo:	
Libro:	
Agregado con número al Apéndice:	
Lugar y fecha de expedición:	

Nombre y firma del Licitante o del Representante Legal

**ANEXO 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

LLENAR TODAS LAS PARTIDAS DE LAS BASES EN EL ORDEN CONSECUTIVO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS, PARA LAS PARTIDAS DONDE NO SE PARTICIPE PONER LA LEYENDA "NO COTIZA"

PAGE
1*

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL

Subtotal:	
IVA:	
Total:	

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y MANIFESTAR QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DESDE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA Y HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y/O VIGENCIA DEL CONTRATO.

(Nombre y firma)

Representante Legal de la Empresa _____

(Lugar y fecha)

ANEXO 6

TEXTO DE FIANZA DEL 10% POR CONCEPTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Beneficiario: Municipio de Zapopan, Jalisco.

Domicilio: Avenida Hidalgo, 151, Zapopan, Centro, CP. 45100, Zapopan, Jalisco.

R.F.C. MZJ890101 MS8.

“(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 144º Y 153º DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$_____ (CANTIDAD CON LETRA Y SE AGREGA LA FRASE I.V.A. INCLUIDO O IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA: GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR SI ES PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL SI ES PERSONA MORAL) _____, RFC _____, CON DOMICILIO EN _____ COLONIA _____ CIUDAD _____, CP _____. EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. _____, DE FECHA _____ Y/O EL CONTRATO No. _____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO CON UN IMPORTE TOTAL DE \$_____ (CANTIDAD CON LETRA Y SE AGREGA LA FRASE I.V.A. INCLUIDO O IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), RELATIVO A (DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA).

ESTA FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO CELEBRADO CON NUESTRO FIADO Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN; EN CASO QUE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 282 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, ASIMISMO SE SOMETEN A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

ANEXO 7

FORMATO PARA ENVIO DE PREGUNTAS

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

Licitación identificada por requisición _____

PAGE
1*

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registro en el padrón de proveedores del Municipio:

En Caso de no contar con él, manifestamos bajo protesta de decir verdad que nos comprometemos a inscribirnos en el padrón de proveedores del Municipio en caso de resultar adjudicado;

IV.- Bajo protesta de decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento licitatorio;

V.- Relación de cuestionamientos correspondientes:

Numero:	Pregunta:
1	
2	
3	

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

ANEXO 8

Cantidad	Descripción	Cumple su cotización	
		Si	No
1	Caja de hojas de papel bond tamaño carta de 75 gramos, blanco con porosidad y resistencia para impresiones desde alto contraste hasta selección de color. 10 paquetes de 500 hojas cada uno.		
3	Paquetes de 10 marcadores de textos resaltadores gruesos de punta biselada. En cuatro brillantes colores (amarillo, naranja, azul y verde). Ideal para fotocopias y para resaltar textos.		
500	Folder tamaño carta color paja de cartulina manila de más de 180 gramos, media ceja, para proteger y archivar documentos.		
1	Paquete de 60 folders tamaño carta colores (azul ultramar, negro, café, naranja) de papel manila más de 180 gramos, doble tonalidad interior y exterior, media ceja, para proteger y archivar documentos.		
1	Paquete 10 plumones tinta permanente, doble punta fina y delgada, varios colores para escribir sobre cualquier superficie, vidrios, acero, papel, plástico, etc.		
1	Paquete de 12 marcadores base agua, punta delgada, colores (negro, azul claro y oscuro, rojo, amarillo, naranja, verde claro y oscuro, café, rosa, morado, excelente fijación sobre diversos tipos de papel.		
1	Paquete de 12 marcadores base agua, punta tipo cincel gruesa, colores (negro, azul claro y oscuro, rojo, amarillo, naranja, verde claro y oscuro, café, rosa, morado, excelente fijación sobre diversos tipos de papel.		
4	Paquetes con 100 hojas de papel opalina blanco, 225 gramos, tamaño carta.		
1	Paquete 25 pliegos de papel manila amarillo 70 x 95.		
5	Juego de 7 pinceles profesionales, pelo sintético, taklón dorado. Contiene 1 pincel No.2 redondo, 1 pincel No.4 redondo, 1 pincel No.00 delineador, 1 pincel No.2 sombreador, 1 pincel No.6 sombreador, 1 pincel 1/4 pulgada. Angular y 1 pincel. 3/4 pulgada para aguada, con calidad para profesionales.		
5	Estuche de pinceles de nylon. Virola de aluminio. 6 redondos de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10; 6 planos de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10, con calidad para profesionales.		
2	Caja de carboncillo vegetal para dibujo y trazos listo para usarse, 12 piezas gruesas.		
3	Estuche de pintura acrílica profesional, elaboradas a partir de resinas sintéticas y finos pigmentos colores rojo, azul ultramar, amarillo medio, negro, blanco titanio, sepia. De consistencia suave y cremosa, con gran poder cubriente. Solubles en agua y resistentes a la misma una vez secos, obteniendo una capa de terminado mate, flexible y duradera. Con tapa clic que dosifica la pintura. Contiene 6 tubos de 60ml cada uno.		

3	Estuche de pintura óleo, elaborados con los pigmentos más modernos y una selección de los mejores aceites altamente refinados que aseguran un amarillamiento mínimo. Colores rojo, azul ultramar, amarillo medio, negro, blanco titanio, sepia. Su consistencia de pasta cremosa permite aplicarlos con brocha y espátula, sobre superficies preparadas con imprimador acrílico Gesso, conservando la textura y la forma. Contienen 6 tubos de 40 ml c/u.		
3	Estuche de tubos de pintura acuarela, de consistencia pastosa con acabado semi brillante y transparente. Con 12 tubos de 8 ml.		
3	Estuche con 24 barras profesionales / Colores pastel en seco / Pigmentos de alta calidad / Textura suave / Anclaje perfecto al papel / Pigmentaciones combinables.		
3	Estuche con 24 barras profesionales de color pastel / Hechas al aceite / Pigmentos de alta calidad / Textura suave / Anclaje perfecto al papel / Pigmentaciones combinables.		
7	Paleta plegable de plástico para pintor de 22x25 cm, con 23 cavidades. Con orificio para dedo (abre y cierra). Para óleo, acrílico y acuarela. Tipo estuche que cierra para traslado de pigmento sobrante sin derrame.		
3	Botellas de aguarrás bidestilado de la savia de los pinos, útil para adelgazar los óleos, limpiar pinceles, mejora la fluidez y se evapora rápidamente, sin olor, 980 ml.		
5	Cinta de poliéster transparente con adhesivo en ambas caras, 24 mm, 50 metros.		
5	Cinta adhesiva mágica, mate, no es visible al contacto con la superficie y no se amarillenta con el tiempo, se puede escribir sobre ella. 19mm, 65.8 metros.		
4	Barniz damar para pinturas óleo; proporciona un alto brillo, enriquece la apariencia de los cuadros, protege y preserva los colores. 245 ml		
4	Secativo de cobalto 70 ml		
1	Cinta adhesiva de papel kraft		
3	Cinta adhesiva maskin tape de papel crepado, resistente al paso de solventes. 50 metros, 24mm. c/u.		
10	Juegos de 4 marcadores para pintarrón, policolor (negro, azul, rojo, verde). Marcadores para pizarrón blanco / Tinta a base de alcohol / Alta intensidad / Punta de cincel de 6mm / Barril de plástico / Tapa de seguridad antiasfixia / Hasta 350 metros / No tóxicos.		
8	Borrador magnético, profunda limpieza en pizarrones blancos.		
2	Líquido limpiador de pintaren / Botella plástica / Aplicador en spray / Contiene 237ml / Antibacterial / Aroma a naranja/ Transparente.		
1	Cubeta de pintura acrílica blanca de 19 litros para exteriores e interiores, lavable, mate, excelente rendimiento y poder cubriente, garantía a 10 años.		

1	Juego de escuadras de 50 cm sin graduación y sin bisel, hechas de acrílico acabado cristal y con funda de vinil. De 45 y 60 grados, transparentes con muescas para sujetar fácilmente.		
5	Kilos de blanco de España.		
3	Brochas de 4 pulgadas, para pintar en poliéster. Para toda clase de pinturas y tintes. Mango de madera en color blanco con azul. Fácil de limpiar. Medida 24x11 centímetros.		
3	La Lija Madera de grano fino tamaño 220 especial para usar en Madera seca.		
3	Yeso blanco en bolsa sella fácil de 1.5 kilos. Para acabados lisos y firmes. Sobre block de concreto barro block ladrillo poliestireno.		
1	Estuche de lápices de colores profesional de 150, fabricados con la más alta calidad para los diseñadores y creativos. Con gruesos núcleos de color son resistentes y de gran durabilidad, tienen cables blandos que hacen de ellos la mejor herramienta para mezclar o generar sombra. Son vivos e intensos de un golpe pero también sutiles y suaves, haciéndolos perfectos para cualquier proyecto, grande o pequeño. Una cobertura suave y una amplia gama de colores para elegir hacen que sea fácil encontrar un punto blando para estos lápices premium. Con innovador estuche metálico para mayor seguridad.		
3	Juegos de 6 esfuminadores diversos tamaños, de doble punta / Números #1 #2 #3 #4 #5 #6 / Hechura en papel fuertemente enrollado.		
1	Juego de compás profesional para dibujo, con rueda central y mecanismo de ajuste rápido. Con extensión, adaptador universal y tubo de minas. En estuche con tapa transparente abatible.		
5	Juego de lápiz grafito de gran resistencia que no se degrada con el paso del tiempo. Son ideales para dibujo técnico y artístico de grandes escalas tonales. Set con 3 lápices de grafito de distintas graduaciones de HB, 2B Y 4B.		
2	Juego de espátulas 5 con mango de madera listas para arte y diseño. Números: 1, 2, 3,4 y 5 de excelente calidad.		
1	Estuche de estilógrafos profesionales con punteras tubulares de acero duro cromado salida uniforme de tinta para dibujar sobre papel, papel vegetal y poliéster mate. Contiene 3 estilógrafos: 0.2, 0.4 y 0.6 mm, 1 tubo de minas 0.5 mm HB, 1 goma combinada, 1 adaptador para compás, 1 tinta modelo 745 R-9 negra y 1 portaminas modelo 775-05 de 0.5 mm.		
5	Tinta china base agua no tóxica con pipeta integrada para dosificar la tinta. Frasco de 30 ml, negro intenso, rojo carmín, azul ultramar, amarillo medio, sepia.		
3	Barniz, laca plástica mate, de 420 ml, para proteger trabajos realizados con medios secos como pastel, carboncillo, lápices, etc. También protege todo tipo de trabajos en artesanías y pintura sobre cerámica. Puede aplicarse sobre yeso, cartón y madera.		

4	Paquete de protector de hoja 50 piezas, tamaño carta, en plástico traslúcido para uso rudo con multiperforaciones. Grosor medio / 11 perforaciones / Orilla reforzada de color / Identificadores de color.		
12	Caja de bolígrafos, barril triangular y transparente con escritura suave e intensa. (Negro, azul y rojo), no tóxico, 12 piezas, sistema para escribir sin esfuerzo.		
1	Sacapuntas eléctrico / Diseño compacto / Navaja de acero reforzado / Depósito removible para desechos / 1 orificio / Hecho de plástico.		
100	Lápices HB, Lápices de grafito /		
	Uso escolar		
	/ Mina resistente / Cuerpo de resina plástica hexagonal / Goma integrada (borrado fácil) / No se astilla.		
5	Borrador de migajón tipo bloque y de borrado suave, no mancha ni daña el papel. No tóxica.		
3	Papel bond colores brillantes surtidos (naranja, amarillo medio, rojo, negro, azul ultramar, morado), 175 gramos, 100 hojas.		
10	Papel forward negro 51x76 cm.		
1	Rollo de papel kraft grueso, 100 metros.		
3	Block de papel fabrican blanco, mezcla de calidad de algodón y celulosa exenta de lignina. Producido con el 100% de celulosa. Ideal para: acuarela, temple, gouache, acrílico, tinta y dibujo. La superficie es de grano fino, con 20 hojas, 300 gramos, 24x32 cm.		
1	Maniquí articulado de madera de 31 centímetros, usado en arte como modelo de la anatomía humana, figura estática usado como apoyo para proporciones del cuerpo en una pose determinada.		
1	Modelo de maniquí de artista de madera de primera prima mano derecha, fabricado con madera sólida, base de acero inoxidable, resorte muy fuerte y resistente. Cada pieza está muy pulida a un acabado liso. Totalmente unidas, crea posiciones o poses variadas, agrega un toque de arte a los estilos que te gustan. Para arte, animación, venta minorista, muebles para el hogar. especificación: material : mano madera + base de acero inoxidable altura ajustable: 38-54 cm / 14.96-21.26 pulgadas diámetro de base: 11 cm / 4.33 pulgadas tamaño mano madera: 26 cm / 10.24 pulgadas el paquete incluye: 1 pieza modelo mano de madera		
1	Modelo caballo de madera		
20	Modelo de frutas varias (20), tamaño real		

8	Pintura acrílica 940 mililitros, azul ultramar, rojo, amarillo medio, blanco de titanio, negro marfil, azul celeste, sombra café, crema. Pintura elaborada con emulsión plástica de gran adherencia tanto a superficies rígidas como a flexibles, como papel, cartón, madera, cemento, yeso, metales, unicel, tela y cerámica. Colores indelebles, de acabado mate y alto rendimiento por su gran capacidad cubriente. Soluble en agua y resistente a la misma una vez seca. No tóxica.		
5	Litografías de a color tamaño cartulina (círculo cromático, esqueleto humano, colores cálidos, fríos, complementarios y neutros, volumen claro-oscuro, degradación tonal)		
3	Pintarrón blanco de 1.10 x 2.40 de melamina.		
	Tiene una superficie especial (en blanco) para el uso de marcadores de borrado en seco, que te permitirá escribir con fluidez y claridad.		
	Su marco de aluminio reforzado es resistente al óxido para hacerlo más durable. Con una charola portamarcadores, funcional sin importar en qué parte del panel estés escribiendo.		
	Es de fácil instalación.		
1	Estuche de lápices de colores Premier, con 72 piezas, fabricados con la más alta calidad para los diseñadores y creativos. Con gruesos núcleos de color, resistentes y de gran durabilidad, con cables blandos para mezclar o generar sombra. Colores vivos e intensos de un golpe pero también sutiles y suaves, perfectos para cualquier proyecto, grande o pequeño. Cobertura suave y amplia gama de colores para elegir hacen que sea fácil encontrar un punto blando para estos lápices premium. Con innovador estuche metálico para mayor seguridad.		
2	Lámpara para restirador, con pinza ajustable, con brazo ajustable y movable.		
1	Engargoladora perforación en arillo metálico. Paso 3:1. Perfora hasta 12 hojas por bajada. Engargola hasta 120 hojas. Metálica para uso rudo.		

Lugar y Fecha

Nombre
(Representante Legal)

Empresa